

**FAVEGO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

---

Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

|  |       |
|--|-------|
| 1. Información corporativa.....  | 8     |
| 2. Resumen de Principales políticas y/o Prácticas contables significativas .....           | 8     |
| a) Bases de Preparación .....  | 8     |
| b) Responsabilidad de La Administración.....   | 8     |
| c) Estimaciones Contables .....  | 9     |
| d) Periodos Cubiertos .....  | 9-10  |
| e) Unidad Monetaria .....  | 10    |
| f) Efectivo Y Equivalente de Efectivo.....   | 10    |
| g) Instrumentos Financieros: Reconocimiento Inicial y Medición Posterior .....             | 10-12 |
| h) Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros.....                                | 12-13 |
| i) Inventarios .....   | 13-14 |
| j) Propiedades, Plantas y Equipos.....   | 14-15 |
| k) Activos Intangibles.....  | 15-16 |
| l) Deterioro del Valor de los Activos.....   | 16    |
| m) Impuestos a la ganancia Corriente y Diferido .....                                      | 16-17 |
| n) Beneficios a Empleados .....  | 17-18 |
| o) Provisiones .....   | 19    |
| p) Reconocimiento de Ingresos .....  | 19    |
| q) Reconocimiento de Costos Y Gastos .....   | 19    |
| 3. Primera Aplicación Normas Internacionales de Información Financiera NIIF .....          | 20    |
| i. Reconciliación del Estado de Flujo de Efectivo .....                                    | 21    |
| ii. Reconciliación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ..... | 21    |
| iii. Aprobación a la Conciliación del patrimonio Neto de NEC a NIIF Para la PYMES .....    | 21    |
| 4. Administración de Riesgos .....   | 21    |
| a) Riesgos Financieros .....   | 21    |
| b) Riesgos de Mercado.....   | 22    |
| c) Riesgo de Crédito.....  | 22    |
| d) Riesgo de Liquidez .....  | 22    |
| e) Riesgo de Flujo de Efectivo y valor razonable de tasa de Interés .....                  | 22    |
| f) Riesgo de Litigios .....  | 22    |
| g) Riesgo País .....   | 22    |
| 5. Estimados Y Criterios Contables Críticos .....  | 23    |
| a) Vida Útil de Propiedad, Planta Y Equipos .....  | 23    |

---

**FAVEGO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

---

|   |       |
|---|-------|
| b) Impuestos .....  | 23    |
| c) Obligaciones Por Beneficios a Empleados .....                          | 24    |
| d) Provisiones .....  | 24    |
| 6. Efectivo y Equivalente de Efectivo .....                               | 24    |
| 7. Cuentas Por Cobrar .....   | 24    |
| 8. Inventarios .....  | 25    |
| 9. Propiedad, Planta y Equipos .....                                      | 25    |
| 10. Cuentas por Pagar .....   | 26    |
| 11. Beneficios a Empleados .....  | 26    |
| 12. Capital Social .....  | 26-27 |
| 13. Resultados Provenientes de la Adopción de la NIIF para la PYMES ..... | 27    |
| 14. Resultados Acumulados .....   | 27    |
| 15. Gastos De Administración .....  | 27    |
| 16. Costo De Ventas .....   | 28    |
| 17. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido .....                        | 28-30 |
| 18. Eventos Subsecuentes .....  | 30    |

## **1. INFORMACIÓN CORPORATIVA**

La actividad principal de la Compañía es las actividades de servicios y asesoramiento económico.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil e inicio sus operaciones en el 18 de Junio de 2.013 y la dirección registrada de la compañía es la Av. Francisco de Orellana Solar 1 Edificio World Trade Center Torre B 4to. Piso Oficinas 416-417, Guayaquil – Ecuador.

Los Estados Financieros de FAVEGO S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2015, los cuales fueron autorizados por la Gerencia para su Emisión el 31 de Marzo del 2016.

## **2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) vigente al 31 de diciembre de 2011 y aplicada de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

### **a) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de FAVEGO S.A., al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. Hasta el año 2010, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

### **a) Responsabilidad de la Administración**

En la información contenida en los estados financieros de los años terminados al 31 de diciembre de 2015 se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF para las PYMES emitida por el IASB. La Administración de FAVEGO S.A., ha tomado conocimiento de la información contenida en los presentes estados financieros y sus notas y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en ellos.

### **b) Estimaciones contables**

**FAVEGO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

---

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos que se encuentran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipos
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar a clientes
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más importantes son los siguientes:

- i. Vida útil económica de activos.- La depreciación de los bienes relacionados directamente con la prestación de servicios se estima en base a su vida útil establecida en función del actual nivel de prestaciones.
- ii. Deterioro de activos.- La Administración de la compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, el monto recuperable de estos activos (metodología flujos futuros descontados) es medido como el mayor entre su valor justo y su valor en libros.
- iii. Incobrabilidad de cuentas por cobrar.- Se estima en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **c) Período cubierto**

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estados de Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre 2015; así como los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía ha adoptado la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios a los empleados de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Administración de FAVEGO S.A., considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

**d) Unidad monetaria**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

**e) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

**f) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior**

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) préstamos y cuentas por cobrar, y (ii) pasivos financieros, según sea apropiado. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

- (i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las partidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por cobrar son importes debidos por clientes por la venta de servicios realizadas en el curso normal. Si se espera cobrar la deuda en un periodo igual o menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

(ii) Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2014, los pasivos financieros incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas, impuesto a la renta y participación de los trabajadores, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, en caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un

pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por interés sobre la base de rentabilidad efectiva.

Según el método del tipo de interés efectivo:

- El costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo futuros por pagar, descontados a una tasa de interés efectiva.
- El gasto por intereses en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

**g) Deterioro del valor de los instrumentos financieros**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, cuando existe evidencia objetiva de deterioro se reconocerá en resultados una pérdida por deterioro del valor. La pérdida por deterioro para los instrumentos medidos al costo amortizado será la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original; para los instrumentos medidos al costo, el deterioro del valor será la diferencia entre el importe en libros y el valor estimado que la entidad recibiría por el activo si se vendiese.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

La Compañía ha definido para sus cuentas por cobrar los siguientes parámetros de estratificación de antigüedad y los porcentajes a ser aplicados en la evaluación de la incobrabilidad de dichas partidas:

| Antigüedad              | %    |
|-------------------------|------|
| De 1 a 180 días         | 0%   |
| De 181 a 360 días       | 50%  |
| De 361 días en adelante | 100% |

Estas estimaciones han sido realizadas en función a la mejor estimación a la fecha de esta política, siendo posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en periodos próximos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos de los cambios en estimación contable.

#### Baja en cuentas

La Compañía dará de baja un activo financiero cuando:

- Los derechos contractuales hayan expirado o liquidado,
- Se transfieran a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Por su parte, la baja de un pasivo financieros se dará solamente cuando la obligación especificada en el contrato haya sido cancelada en su totalidad o haya expirado.

#### **h) Inventarios**

Los inventarios se valorizan a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de ventas aplicables.

El costo de los inventarios incluye todos los costos de compra, aranceles de importación, impuestos no recuperables, el transporte, los costos de transformación y otros costos incurridos para darles la condición y ubicación necesarias.

Cuando el importe en libros de los inventarios exceda el importe recuperable se reconocerá una pérdida por deterioro del valor. Esta evaluación se la realizará al final de cada ejercicio económico. El importe recuperable de un activo es el menor entre el valor neto realizable y el valor de uso (valor de los flujos de efectivo futuros derivados de la utilización del activo o de su desapropiación final, aplicados a una tasa de descuento).

#### **i) Propiedades, Planta y Equipos**

Corresponden principalmente a obras de infraestructura y equipos que se encuentran registrados a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Estos elementos se registran inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación.

**FAVEGO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

---

Los costos de ampliación o mejoras que representen un aumento de la capacidad o de la vida útil de los bienes se capitalizarán como mayor costo. Los gastos periódicos de mantenimiento y reparación se imputarán a resultados en el período en que se incurren.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisan y se ajustan, si corresponde, para reflejar las nuevas expectativas, en cada cierre de ejercicio.

La vida útil de los activos está definida en términos de la utilidad esperada por su uso para INDUAIRE S.A., considerando entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso. Las estimaciones sobre vidas útiles y valores residuales de los activos incluidos en Propiedades, planta y equipos son sustentadas en razonamientos técnicos.

Las vidas útiles estimadas para los bienes de Propiedades, planta y equipos son:

|  | Años        |
|--|-------------|
| Edificios y mejoras en terrenos propios    | 50, 30 y 20 |
| Edificios y mejoras en terrenos arrendados | 20 - 15     |
| Instalaciones en propiedades arrendadas    | 20 - 15     |
| Equipos, letreros y sillas                 | 20, 10 y 8  |
| Muebles y enseres                          | 8           |
| Equipo de computación                      | 5           |
| Vehículos                                  | 5           |

La ganancia o pérdida generadas por la baja en cuentas de un elemento de Propiedades, planta y equipos se registrarán en los resultados del período en que se produzcan. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre el valor de la disposición y el importe neto en libros del elemento, en la fecha en que se produce la disposición.

**j) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se reconocerán normalmente como activos, porque su valor razonable puede ser medido con fiabilidad, siempre que dicho activo no surja de derechos legales u otros derechos contractuales y que por ello su valor razonable no pueda ser medido.

Los desembolsos incurridos internamente en partidas intangibles, serán reconocidos por la entidad como un gasto del período, incluyendo todos los desembolsos realizados para

actividades de investigación y desarrollo. Las siguientes son partidas que deberán ser reconocidas como un gasto y no como un activo intangible:

- i) Generación interna de marcas, logotipos, sellos, listas de clientes u otras similares.
- ii) Actividades de establecimiento, que incluyan costos de inicios de actividades incurridos en la creación de una entidad con personería jurídica, desembolsos para abrir nuevas instalaciones o negocios o lanzamientos de nuevos productos o procesos.
- iii) Actividades formativas.
- iv) Publicidad y otras actividades promocionales.
- v) Reubicación o reorganización de una parte o de la totalidad de la entidad.
- vi) Plusvalía generada internamente.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos, no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo. Lo anterior, no impide reconocer los pagos anticipados como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

La compañía distribuirá el importe de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Los cargos por amortización se reconocerán como un gasto en el periodo en que corresponde.

#### **k) Deterioro del valor de los activos**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor, entre el monto neto que se obtendría de su venta menos los costos de venta y su valor en uso o valor actual neto a una tasa de descuento adecuada. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros excede al valor recuperable, por tal diferencia se genera un gasto con contrapartida la cuenta Deterioro acumulado por deterioro. Cuando se ha practicado un deterioro, si en el futuro cuando se realice otra prueba de deterioro se comprueba que el valor en libros es inferior al valor recuperable, existe una recuperación, acreditándose a Ingresos del periodo y debitando la cuenta deterioro acumulado por deterioro, hasta el monto que dejaría el valor en libros si no se hubiera incurrido en dicho ajuste por deterioro. Si en lugar de generar un gasto por deterioro, alternativamente, se hubiera debitado la cuenta reserva por revalorización, entonces, si existiera recuperación se reconocería un crédito en la cuenta patrimonial Superávit por recuperación de deterioro.

**l) Impuesto a la ganancias corriente y diferido**

Los pasivos o activos por impuestos corrientes se medirán por los importes que se espera pagar o recuperar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada o que esté en proceso de aprobación terminado, en la fecha en que se informa.

Se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el valor del impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Se reconocerá un activo por impuestos corrientes si el importe pagado, por el periodo actual y por los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos.

Se reconocerán activos o pasivos por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. El impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por activos y pasivos en el estado de situación financiera y los importes reconocidos por parte de las autoridades fiscales.

Las diferencias (temporarias) surgen cuando: a) existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de activos y pasivos; b) existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales de otro periodo diferente; y, c) la base fiscal de un activo o un pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

- i) Se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- ii) Se reconoce un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- iii) Se reconoce un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Los cambios en activos o pasivos por impuestos diferidos se reconocerán en resultados como un gasto o un ingreso, excepto si el cambio es atribuible a una partida de ingresos o gastos como otro resultado integral.

La Compañía medirá un activo o un pasivo por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha en que se informa.

**m) Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados son las contraprestaciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. La entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.
- Como un gasto, a menos que una NIIF permita que el valor sea reconocido como parte del costo de un activo.

i) Beneficios por vacaciones

La Compañía reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un valor fijo (determinado por ley) según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

ii) Beneficios por remuneraciones adicionales

La Compañía reconoce el gasto por remuneraciones adicionales al personal de acuerdo al principio del devengado. Las remuneraciones adicionales son beneficios de ley reconocidos en los contratos de cada uno de los empleados. Se los mide a su valor nominal calculado en base a las disposiciones legales vigentes.

iii) Beneficios post-empleo – Jubilación Patronal

Se reconoce un pasivo por el valor actual de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos relacionados al plan (si los hubiere). La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en resultados, como un ingreso o un gasto, en el periodo en el que surgen. El cambio neto durante el periodo en el pasivo por beneficios definidos, distinto de cambios atribuibles a los beneficios pagados, se reconocerá como el costo de los planes de beneficios definidos durante el periodo, dicho costo se reconocerá por completo en resultados como un gasto.

iv) Beneficios post-empleo – Indemnizaciones por años de servicio

La Compañía no pacta con su personal obligaciones por indemnizaciones por años de servicio, razón por la cual no se contabiliza provisión por este concepto.

v) Beneficios por terminación - Desahucio

Las indemnizaciones por desahucio se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Compañía reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de

forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

**n) Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas a consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el balance como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

**o) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y se cumplan las condiciones específicas para las actividades de FAVEGO S.A.

**i) Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de los servicios se reconocen cuando pueden ser estimados fiablemente y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del balance.

**ii) Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

**p) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos de operación se registran cuando se reciben los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Como parte del proceso de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en el Ecuador, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, y Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes y año; ha requerido a las Compañías y a los entes sujetos y regulados por la mencionada Superintendencia que adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2010.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) al 1 de enero de 2011. La norma fue aplicada retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador contra el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" en el patrimonio.

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Las notas implicatorias brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) aplicada por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2013, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2013. Como parte del proceso de adopción de la NIIF para las PYMES la Compañía.

### **3.1 Reconciliación del estado de flujo de efectivo**

La adopción de la NIIF para las PYMES no tiene efecto en los flujos de efectivo de la compañía durante el periodo de transición.

### **3.2 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integral**

**Saldos iniciales.-** Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador. La NIIF para las PYMES incorpora las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

**Ajustes.-** La adopción de la NIIF para las PYMES ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador. Los ajustes más importantes son:

**3.3 Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF para las PYMES**

Las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 02 de abril de 2013, aprobaron la conciliación del patrimonio neto de NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) a NIIF para las PYMES al inicio del periodo de transición al 1 de enero de 2012 y al final del periodo de transición al 31 de diciembre de 2012, respectivamente.

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La Administración de FAVEGO S.A., revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de los riesgos que se resumen a continuación:

**a) Riesgos financieros**

Las actividades de la compañía no la exponen a riesgos financieros importantes. La administración de riesgos se centra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Empresa. La Empresa no usa instrumentos financieros derivados para cubrir ciertas exposiciones a riesgos.

Gerencia y el área financiera tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas que proporcionan los principios por escrito para la administración general de riesgos y la inversión de los excedentes de liquidez.

**b) Riesgos de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variante de mercado tales como tasas de intereses, tipo de cambio, entre otros, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de tales variables.

**c) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito al cual se podría inducir la compañía es nulo debido a que los plazos que se han establecido en las cuentas por cobrar clientes, son cumplidos con mucha puntualidad y se encuentran dentro del periodo de tiempo establecido por la compañía a la cual representamos.

**d) Riesgo de liquidez**

Riesgo asociado a la capacidad de la Compañía para gestionar flujos de efectivos para ejecutar sus planes de negocios con fuente de financiamiento estables.

La Compañía no tiene riesgo significativo de liquidez, ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

**e) Riesgo de flujos de efectivo y de valor razonable de tasa de interés**

La Empresa no tiene activos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de cambios en las tasas de Interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés de la compañía es casi nulo ya que al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 la compañía no tiene endeudamiento a largo plazo que genere intereses.

**f) Riesgo de Litigios**

A conocimiento de la Administración y de su asesor legal, no existen litigios importantes por ningún concepto que puedan afectar la situación financiera y operativa de la compañía. Aunque INDUAIRE S.A., está expuesta a cualquier eventualidad en el tema, las políticas comerciales y laborales se enmarcan en el estricto cumplimiento de la ley.

**g) Riesgo País**

La compañía opera únicamente en Ecuador, por tanto su negocio, su condición financiera y el desempeño de sus operaciones dependen de la estabilidad económica y política del país. Cualquier efecto adverso se reflejaría en los resultados de sus operaciones.

## **5. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, presentados en los estados financieros. La Administración necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF para las PYMES.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

**a) Vida útil de propiedad, planta y equipo**

Propiedades, planta y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, no se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos sustentadas en criterios técnicos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

**b) Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**c) Obligaciones por beneficios a los empleados**

El valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados post empleo por jubilación patronal, depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

La Compañía ha contratado los servicios de un perito independiente, para determinar en conjunto, la mejor tasa de descuento al final de cada año, y establecer el valor presente de flujos de efectivo estimados que se prevé, se requieren para cancelar las obligaciones por tales beneficios.

**d) Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

|                          | <u>2015</u>     |
|--------------------------|-----------------|
| Caja y fondo fijo        | 0.00            |
| Bancos locales           | 2.272.64        |
| Equivalentes de efectivo | <u>2.272.64</u> |

**7. CUENTAS POR COBRAR**

Un detalle de Cuentas por Cobrar es el siguiente:

|  | <u>2015</u>   |
|--|---------------|
| Documentos y Cuentas Por Cobrar Relacionados | 880.07        |
| Otras  | 0.00          |
|  | <u>880.07</u> |

**8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Está conformado por:

|                            |                 |
|----------------------------|-----------------|
| Vehículo                   | 13.500.00       |
| (-) Depreciación Acumulada | <u>2.700.00</u> |
|                            | 10.800.00       |

**9. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar se presenta a continuación:

|                 | <u>2015</u>      |
|-----------------|------------------|
| No Relacionadas | <u>60.582.96</u> |

Las cuentas por pagar a proveedores no generan intereses y poseen un plazo promedio de hasta 60 días.

**10. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**FAVEGO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

---

Durante el año 2015 si tuvimos empleados en nuestra nómina.

#### **11. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía estaba constituido por 800,00 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición del capital pagado fue como sigue:

| Accionistas                     | Nacionalidad | 2015                        |         |
|---------------------------------|--------------|-----------------------------|---------|
|                                 |              | Porcentaje de participación | Valor   |
|                                 |              | %                           | Nominal |
| Vela Armas Juan Manuel          | ECUATORIANA  | 99%                         | 799     |
| González Avellan Walter Eduardo | ECUATORIANA  | 1%                          | 1       |
|                                 |              | 100%                        | 800     |

#### **12. RESULTADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION DE LA NIIF PARA LAS PYMES**

Al 31 de diciembre del 2013, el Patrimonio de la compañía no registra resultados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF para las (PYMES).

#### **13. RESULTADOS ACUMULADOS**

La compañía por tratarse de nuevas operaciones no registra resultados acumulados.

#### **14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2015, nuestro gasto administrativo ascendió a \$ 55.010,28.

#### **15. COSTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2015, nuestro costo de venta ascendió a \$ 20375.17.

## **16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

### **i) Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### **ii) Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2014, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

**FAVEGO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

---

La determinación de impuesto a la renta corriente y diferida se la puede observar a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

La conciliación entre el cargo en el estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuestos del 22% sobre la utilidad tributable al 31 de diciembre de 2014 respectivamente, es la siguiente:

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
**Lorena Ramos Pita**  
**Contador**